

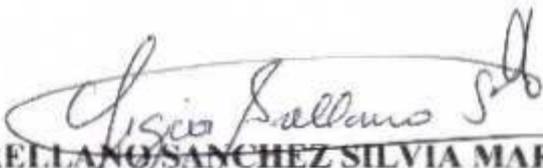
Por unanimidad los accionistas deciden que se repartan estos dividendos dentro del año 2016 de la siguiente manera:

A la accionista Ligia Arellano se le reparta la totalidad de su dividendo en un solo pago.

A la accionista Silvia Meza se le reparta la totalidad de su dividendo en 10 pagos consecutivos a partir del mes de marzo del 2016.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente declara terminada la sesión disponiendo que se agregue al expediente de la sesión los documentos a los cuales se les ha dado lectura. Finalmente el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta.

Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia todos los asistentes.


ARELLANO SANCHEZ SILVIA MARITA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

MEZA SANCHEZ LIGIA LOURDES
SECRETARIA DE LA JUNTA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PANELKWOOD S.A."

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de Enero del dos mil dieciséis, a las nueve horas, en MACROLOTE número 11, tuvo lugar la **Junta General Universal Ordinaria de Accionistas** de la compañía **"PANELKWOOD S.A."**. Concurren a la celebración de la presente Junta General los accionistas **ARELLANO SANCHEZ LIGIA LOURDES** propietaria de 500 acciones, **MEZA SANCHEZ SILVIA MARITA** propietaria de 500 acciones; todas, acciones ordinarias y nominativas de **CINCO DÓLARES CADA UNA**. Por lo tanto, en la presente **Junta** se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a **CINCO MIL DÓLARES dividido en MIL ACCIONES** de cinco dólares cada una. Preside la sesión el **Presidente ARELLANO SANCHEZ SILVIA MARITA** y actúa de **Secretaria la accionista MEZA SANCHEZ LIGIA LOURDES**. Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente **Junta** y expresan su conformidad con los asuntos a tratarse en ella que son: **PRIMERO.- Conocimiento del informe del Gerente General. SEGUNDO.-Conocimiento del Informe del Comisario. TERCERO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.** - El Presidente declaró instalada la sesión y dispuso que se trate los asuntos del orden del día. **PRIMERO.- Conocimiento del informe del Gerente General.-** El Gerente General dio lectura al informe de labores correspondiente al año 2015 el cual es aprobado por unanimidad. **SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento del Informe del Comisario.-** El Comisario de la compañía **ING. COM. HÉCTOR ROMERO G** dio lectura a su informe el cual es aprobado por unanimidad. **TERCER PUNTO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.** Por Secretaría se da lectura al **Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias** del ejercicio correspondiente al año 2015, luego de lo cual es aprobado por unanimidad. **CUARTO PUNTO. – Repartición de Utilidades del Ejercicio Económico 2015.** Aprobado dicho Balance con una utilidad de USD 54.495,88, se procedió a repartir las apropiaciones legales como el 15% de participación de trabajadores y el 22% de Impuesto a la renta, por lo cual los accionistas deciden no hacer reservas legales dejando así una utilidad a repartir entre socios y accionistas de USD 35.130,63.